Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

3

Fecha de suscripcion

2023-01-18

Plazo de Ejecución

2023-12-18

Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BIÓLOGO, EN LA ASESORÍA TÉCNICA DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE

Valor total del contrato

93500000

NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

8500000

OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

8500000

OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

25500000

VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución

27 %

Porcentaje por ejecutar

73 %

Fecha inicio

19/03/2023

Fecha fin

18/04/2023

Obligación Nº .1: Participar en las reuniones de comité técnico del SIRAP – Atlántico, presentar a consideración de la Dirección de la CRA las decisiones que surjan de este comité y así mismo servir de enlace con el secretario ejecutivo del SIRAP y la entidad para coordinar las acciones administrativas y logística que se deriven de los compromisos adquiridos en el marco del convenio del SIRAP, para las actividades propuestas en el año 2023.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:34

Se apoyo a la secretaria ejecutiva del SIRAP Caribe para la definición de la agenda para coordinar y/o adelantar las acciones relacionadas con la convocatoria del Comité técnico.

Obligación Nº .2: Apoyar los convenios suscritos entre la CRA y Organismos Nacionales, Locales e internacionales que busquen promover la declaratoria de áreas protegidas y su administración.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:36

Para este periodo no se adelantó actividad relacionada con esta obligación.

Obligación Nº .3: Apoyar en el seguimiento, implementación y actualización de todos los programas que se establecieron dentro de los Planes de Manejo del DMI Luriza, del Parque Regional los Rosales (Luruaco), DMI Palmar del Titi (Piojo – Luruaco) así como la reserva Forestal el Palomar (Piojo) y DMI (Bijibana) y Promover las acciones tendientes a ejecutar las actividades definidas en estos.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:41

Se reviso los proyecto y programa de los Planes de Manejo del Distrito de Manejo el Palmar del Titi y DMI Banco Totumo Bijibana Repelón, con la finalidad de evaluar el cumplimientos de los

Obligación Nº .4: Asesorar y apoyar en las acciones técnicas que deban adelantarse en relación con la línea de Biodiversidad y acciones encaminadas al cumplimiento de las compensaciones por pérdida de biodiversidad y actividades de siembras de árboles.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:44

Se apoyo y asesoro al grupo de ordenanza forestal para establecer lineamientos a una empresa privada obligada de dar cumplimiento a algunas obligaciones en el marco de las

Obligación Nº .5: Apoyar y asesorar al grupo CRIA de la Entidad en temas relacionados con la utilización y/o movilización de especímenes de la fauna silvestre y con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares de provenientes de establecimientos de Zoocría; comercializadoras de productos faunístico y Curtiembres.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:47

Se apoyó en todas las actividades relacionadas con la expedición de salvoconducto de movilización de ejemplares de provenientes de establecimientos de Zoocría; comercializadoras

Obligación Nº .6: Asesorar y apoyar las iniciativas tendientes a la promoción de los negocios verdes en el Departamento del Atlántico

Aprobada Corregir **Aprobada** por JULIETTE SLEMAN CHAMS el 2023-04-26 08:53:52

Se continuo la gestión de lograr el espacio para apoyar a los negocios verdes del Departamento del atlántico, a través de espacios de comercialización y promoción de sus